



ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOCIEDAD MURCIANA DE MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA, del día **24 de Junio del 2015, miércoles, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda**, en el salón de actos del Colegio de Médicos de la Región de Murcia, Avenida Juan Carlos I, nº 1, según el siguiente orden del día:

ASISTENCIA: Se inicia la sesión a las 18:30h, con 11 socios presentes más 1 voto delegado (total: 12 asistentes con derecho a voto). Por parte de la Junta Directiva de la SMUMFYC asisten: la Dra. Bernardina Tudela (Presidenta), el Dr. Francisco M. Ruiz Lavela (Vicepresidente) y el Dr. Domingo Rubira (Vocal de Investigación).

Primer punto.- Aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior (18/06/14).

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Segundo.- Presentación del resumen de actividades Junio'14-Mayo'15, por la Dra. Bernardina Tudela (Presidenta).

Se presenta power-point con fotografías de todas las actividades realizadas durante el 2014-2015.

Se lleva a cabo de la presentación de los correspondientes resúmenes de los Grupos de Trabajo por parte de los coordinadores asistentes: Dr. Rafa Luquín (GdT de Comunicación y Salud) que presenta de forma especial el XXVI Congreso Nacional de Entrevista Clínica y Comunicación Asistencial que tendrá lugar los días 10-11-12/diciembre en Cartagena, Dr. Juan Antonio Sánchez (GdT de Medicina Basada en la Evidencia), Dr. Jose M. Pérez (GdT de Diabetes) y el Dr. Jose Miguel Bueno (GdT PAPPS).

Se pueden consultar las correspondientes memorias de actividades de los grupos de trabajo en la página web oficial de la sociedad.

Tercero.- Presentación del estado de cuentas 2014, por la Dra. Bernardina Tudela (Presidenta).

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Sexto.- Aprobación de propuesta de la Junta Directiva de recibo único anual.

Se adelanta este punto por parte de la Presidenta para explicarlo a continuación de la presentación del estado de cuentas 2014. El motivo es justificar que se someta a votación el cambio del cobro a los socios/as de los recibos de la Sociedad a un recibo único a principios de año. El único objetivo es reducir los gastos bancarios que ocasiona la emisión de dos recibos anuales y poder ajustar mejor los presupuestos, dadas las altas y bajas de socios que se producen durante el año con el consecuente desajuste entre el presupuesto y el cobro real. El importe sería el mismo (60€ al año). Se iniciaría en febrero de 2016. La asamblea de socios pasaría a realizarse en marzo, presentando las cuentas del año anterior y el presupuesto para el año en curso.

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Cuarto.- Presentación del Proyecto de Actividades 2015-2016, por el Dr. Francisco M. Ruíz Lavela (Vicepresidente).

Se presenta las siguientes líneas de trabajo:

- Establecer líneas de trabajo con la Consejería.
- Colaboración con otras sociedades/organizaciones.
- Asistencia a actividades nacionales.
- Apoyo a los GdT y creación de nuevos.
- Participación en medios de comunicación.
- Liderar la defensa de la Atención Primaria y participación con los ciudadanos.

- Apoyar la Prevención y Promoción de Salud así como las actividades comunitarias: PACAP y PAPPS.
- Relación socios: especial Residentes.
- Congreso Regional.
- Gala Anual SMUMFYC.
- Premio de Investigación M^a Eugenia Moreno.
- La asignatura de Medicina de Familia en la Universidad de Murcia (éste último se decide añadir tras sugerencia de los asistentes).

Quinto.- Presentación del Presupuesto para el periodo 2015, por el Dr. Francisco M. Ruíz Lavela (Vicepresidente).

Dado que se ha aprobado el cambio a un recibo anual, se presenta una reestructuración del presupuesto del 2015 (en exclusiva) del ya presentado el año anterior (Presupuesto 2014-2015).

Se aprueba con todos los votos a favor y ninguno en contra ni abstenciones.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

- El Dr. Jose Miguel Bueno desea hacer constar que sería adecuada algún tipo de mención a los socios fallecidos y tenerlo en consideración (con su recuerdo y un minuto de silencio, por ejemplo) una vez al año, coincidiendo con la Asamblea Ordinaria anual de la SMUMFYC.
- El Dr. Juan Francisco Menarguez expone la situación actual en la que se encuentra el proyecto de la “Asignatura de Medicina de Familia” en la Universidad de Murcia. Han tenido reuniones con el Decano de la Facultad y el Departamento correspondiente y han planteado la estructura mínima que se precisa (al menos 15 centros de salud con un profesor asociado y 2 ó 3 profesores colaboradores) para poder organizar bien la asignatura. Comenta también que hay propuestas por la Universidad para reorganizar y dinamizar la Cátedra ya existente, aunque no hay una opinión favorable al respecto por el momento.

Está todo pendiente de seguir reuniéndose y valorar las posibles propuestas. También se comenta que nadie da “el paso al frente”, ni siquiera la propia Universidad, para crear adecuadamente una red estable de profesores y una asignatura firme.

- El Dr. Asensio López comenta que hay que pelear por una estructura estable y dejar que la Universidad sea la que desarrolle el proyecto de la asignatura, tal y como es su obligación. Si fuera necesario, habría que plantearse medidas de presión y, como Sociedad Científica, denunciar que no se están utilizando adecuadamente los recursos por parte de la Universidad de Murcia.
- El Dr. Juan Antonio Sánchez comenta la situación de la Cátedra y asignatura de Medicina de Familia en la Universidad Privada UCAM.
- El Dr. Abel Novoa vota por ser “pragmático” en este asunto de la asignatura de Medicina de Familia en la Universidad. Aparte de esta cuestión, comenta que hay un “nuevo escenario político” actualmente, por lo que la SMUFYC debería tener una “agenda política” (entrevistas e informes a los diferentes políticos, etc).
- El Dr. Mario Soler comenta que la Junta Directiva de SMUMFYC debe darle relevancia de “objetivo” a este tema de la asignatura de Medicina de Familia en la Universidad de Murcia, y cree que el primer año que se imparta ésta, no deberían de faltar las prácticas en los centros de salud por parte de los alumnos de Medicina. Además, también está de acuerdo en que la SMUMFYC debe liderar el tema del contacto y reuniones con los diferentes políticos de escenario político regional.
- Finalmente, la Presidenta de SMUMFYC hace un resumen de objetivos y propuestas de este punto de ruegos y preguntas:
 - Seguir dando confianza, estando presentes y liderando el contacto con fuerzas políticas, Universidad, Plataformas y Foros en los que participa y/o ya está presente SMUMFYC.

- Respecto al tema de la Asignatura de Medicina de Familia en la Universidad, se propone seguir asistiendo a las reuniones a las que seamos invitados y/o convocados. Si es preciso, contactar con el Rectorado o a cualquier otra instancia superior.
- SMUMFYC intentará liderar, como Sociedad, el contacto y reuniones con las formaciones políticas de la Región de Murcia.

Se cierra la sesión de la Asamblea Ordinaria de SMUMFYC a las 20:50h del miércoles 24 de Junio de 2015.